

EL MALLORQUIN.

DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA. Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
 MAHON. D. Matías Mascaró.
 IBIZA. D. Joaquín Cirer y Miramont.
 Sale todos los días.

Sale el sol á 6 h. 51 ms. y se pone á 5 h. 53 ms.
 Sale la luna á 00 h. 00 ms. de la noche. y se pone á 10 h. 4 ms. de la mañana.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 14 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En Mallorca, por un mes, 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte, 12 id.
 En los demás puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 2 id.

Correo de hoy.

El vapor *Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto, sin novedad, á las siete de la mañana, procedente de Barcelona, en 44 horas de navegacion, conduciendo la correspondencia pública y 52 pasajeros.

También ha llegado, procedente del propio punto, con la correspondencia pública y 25 pasajeros, el vapor-correo *El Mallorquin*, á las siete y tres cuartos de la misma.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 10 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Un real decreto declarando capitán generales de segunda clase las comandancias de los departamentos de Ferrol y Cartagena, cualesquiera que sea la graduacion de los generales que las desempeñen.

Otro nombrando capitán general del departamento de Cartagena al de la misma clase don José María Halcon.

Otro disponiendo que las capitánías de puerto de primera clase sean desempeñadas por los gefes y oficiales de la escala actual del cuerpo general de la armada.

Otro nombrando al presidente del consejo de administración del canal de Isabel II.

Otro nombrando á don José María Nocedal, comisario del mismo consejo.

Un real decreto nombrando oficial segundo del ministerio de la guerra á D. Ricardo Massiá.

Tres reales órdenes expedidas por el propio ministerio adoptando medidas propias del instituto militar, entre las cuales, merece citarse la que prohíbe dar curso á las peticiones de grados en tiempo de paz.

Un anuncio oficial dando cuenta de haber sido ascendidos al grado de brigadier los coroneles D. Federico Abadía, el conde de Cambres Altas, D. José Dusmet, D. Ramon Hernandez, D. Francisco Larrion, el marqués de Villavieja, y el marqués del Amparo.

Una circular del ministerio de gracia y justicia organizando el sistema de depósitos judiciales.

Otra del de Hacienda declarando libre de los derechos de consumo el carbon de piedra que se emplee en fabricas ó establecimientos.

Otra del de Fomento mandando reunir datos, y acordando medidas con respecto á la agricultura española que ha de figurar en la exposicion universal agrícola de Paris.

Otro creando en Madrid una escuela especial de ayudantes cuyo objeto es dar la instruccion conveniente á los individuos que en adelante aspiren á ingresar como facultativos subalternos en el servicio de las obras públicas.

Real decreto declarando cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, á D. Melchor Ordoñez gobernador de la provincia de Barcelona.

Otro nombrando interinamente para el desempeño de dicho cargo al capitán general de Cataluña D. Juan Zapatero y Navas.

Una real orden, concediendo á la tercera brigada de artillería montada, por su conducta en los días 14, 15 y 16 de julio último, el uso perpetuo en sus banderas y estandartes de la corbata de la real y militar orden de San Fernando.

Real orden disponiendo que los que siendo actualmente alcaldes y tenientes de alcaldes, hayan sido nombrados jueces de paz ó suplentes continúen ejerciendo ambos cargos hasta la inmediata y definitiva constitucion de los nuevos ayuntamientos, y que sean ademas compatibles los cargos de suplentes de jueces de paz y de regidores y síndicos.

Otra en la que se dispone que los gobernadores manifiesten qué efectos ha producido en las provincias el real decreto de 8 de noviembre de 1849, y si conforme á sus prescripciones se halla planteada la guardia rural en los pueblos donde es de antiguo conocida.

Noticias nacionales.

MADRID 4 DE FEBRERO.

La causa formada al ex-ministro de la Gobernacion señor Escosura, por los artículos que, relativo á las costas de España, publicó en la *Presse* de Paris, se encuentra hoy en poder del juez para su sentencia. El fiscal pide no sabemos cuantos años de presidio, la interdiccion civil, pérdida de los honores y derechos políticos, y una crecida pena pecuniaria.

Nos parece demasiado para un desahogo del despecho, y creemos que el gobierno haria bien, llegado el caso, en consultar el indulto á S. M., que no tardaria de seguir en concederlo.

Ayer, á las once de la mañana, falleció en esta corte el teniente general D. Manuel de Mazarredo, de resultados de una afeccion pulmonal. El general Mazarredo hizo sus primeros estudios en la Escuela política de Paris: jóven aun, fué nombrado, por el rey Fernando, capitán en recuerdo de su abuelo el general de marina que tantas glorias proporcionó á España; tomó una parte activa en la guerra civil; desempeñó el ministerio de la Guerra en el gabinete del duque de Valencia; luego fué capitán general de provincia y últimamente ha residido en Francia. El general Mazarredo tenia poco mas de 50 años.

El diputado á cortes y publicista señor Moron, que, como saben nuestros lectores, habia sido encausado por desacato á las autoridades de Marina.

La deplorable frecuencia con que de algun tiempo á esta parte se suceden los robos en los templos, ha motivado una Real orden encaminada á evitar tan sacrilegos atentados. El señor ministro de Gracia y Justicia llama la atencion de los señores Obispos sobre la conveniencia de que adopten las disposiciones oportunas, á fin de que permanezca por las noches algun dependiente de cada iglesia dentro del edificio de la misma, con objeto de que el temor de ser descubiertos aparte de su punible propósito á los criminales, que al parecer han tomado los templos del Señor por blanco predilecto de sus dañadas y sacrilegas miras.

La prision é inmediata libertad del ex-diputado constituyente señor García Ruiz, tiene la siguiente explicacion. Se habia dado orden para prender á un señor García, redactor de la *Asociacion*, el inspector encargado de este servicio no conocia á otro que al señor García Ruiz, director que habia sido de dicho diario, y procedió á su prision sin embargo de que la persona mandada detener se llamaba García Herrero; luego que la autoridad civil se apercebíó de la equivocacion mandó poner en libertad al señor García Ruiz.

El gobierno dió licencia por telégrafo hace unos dias al general Allende Salazar para trasladarse á esta corte, pero segun parece, no ha podido por hallarse indispuesto asistir á los últimos momentos de su primo y cuñado el general Mazarredo.

Idem 5.

De Sevilla escriben á la *Correspondencia*:
 Sevilla 31 de enero.—Fuera del movimiento electoral nada llama aquí la atencion, sino los males causados por la viruela. Prueba de las muchas víctimas que ha hecho y hace esta enfermedad ha podido hallarse en las muchas familias que por estar de luto han faltado al suntuoso y concurrentísimo baile que dieron anoche SS. AA. los duques de Montpensier. Estos señores constantemente benéficos han hecho con motivo del cumpleaños de la infanta, cuantiosas limosnas directas y particulares, entregando ademas una decena de reales al Alcalde para distribuirla en 25 viudas, y otro buen socorro á la sociedad de señoras de San Vicente de Paul, conferencia de Nuestra Se-

ñora de los Dolores; con aplicacion al alivio de las infelices familias que socorre la conferencia.

Anteayer falleció en Madrid el brigadier don Francisco de Sales de Mon que por sus opiniones monárquicas figuró mucho en los acontecimientos del 7 de julio de 1822.

Hoy han empezado las elecciones municipales de Madrid. Los conservadores han ganado por completo las mesas en cinco distritos, y en los restantes han sido elegidos mitad moderados y progresistas. En la eleccion de concejales que se procedió en seguida, llevan mayoría en los ocho colegios de que tenemos noticia los conservadores: de ellos en el de la Universidad no hubo eleccion por haberse empleado el dia entero en la constitucion de la mesa. Uno de los colegios de que no tenemos noticia, es el de la Latina, en el que los progresistas tuvieron mayoría en la constitucion de la mesa por haberse dividido los conservadores.

Grandes manadas de lobos recorren la provincia de Burgos, y particularmente los páramos de Villalta, dando feroces ahullidos acosados por el hambre y cebándose en los ganados y aun en las personas. Nuestro corresponsal de Burgos nos dice que aquellas fieras han devorado al cirujano de Escobedo de Abajo que se trasladaba á un pueblo inmediato. Se ha encontrado un brazo de aquel desgraciado y un sable y una escopeta hecha pedazos. Los habitantes de la provincia de Burgos, fecha con que se dirigen estas noticias á la *Correspondencia*, á dar una batida general.

Ha sido nombrado jefe de la Caja general central de Ultramar el coronel D. Gerónimo Santoyo y Zamora, con motivo del fallecimiento del Sr. Zendera.

La retirada del señor duque de Abrantes de la presidencia de la Compañía del Crédito en España ha sido hija, segun nos aseguran personas competentes, de disidencias particulares con otros individuos de la Direccion, y nada tiene que ver con el Crédito, ni los asuntos financieros de la Compañía, cuyo estado no puede ser mas lijero. Por haber demostrado algunas dudas sobre el particular el *Clamor Público* de hoy, la Compañía general de Crédito ha decidido citarlo ante los tribunales.

Hoy 5 de febrero han sido llamados los apoderados de los conventos de monjas de esta provincia para percibir la mensualidad de enero.

En la desventurada Galicia y particularmente en la provincia de Orense van mejorando los campos de dia en dia. Las copiosas lluvias que la Divina Providencia ha deparado á aquel suelo, hacen esperar una cosecha abundantísima. Tambien existe la esperanza de que se cogera algun vino, porque las vides han adquirido su natural color.

La famosa novela religiosa, titulada *Faviola*, escrita por el cardenal Wisemann va á publicarse en Madrid por el señor Tejado. La traduccion es debida al ex-ministro de Estado señor don Angel Calderon de la Barca, quien ha corregido el original, puesto de acuerdo con el venerable prelado ingles, autor de la obra.

Idem 6.

El *Centinel* de Andalucía dice que en Málaga hace algunos dias circularon con insistencia rumores de mas ó menos próximos trastornos.

El clero se halla pagado hoy en España con la misma puntualidad que todas las demás clases del Estado. Lo que han dicho algunos periódicos estos dias que se le adeuda procede de sus haberes de 1854 y 1855, cuyos presupuestos se hallan en la actualidad cerrados, por lo que es ne-

cesario abrir en el del año próximo un nuevo crédito para satisfacer dichos atrasos.

Cartas de la Habana fecha 11 de enero, dicen que habia salido ó iba á salir para Veracruz la escuadra española que hace dias estaba preparada á causa de haberse recibido noticias de que en Méjico habian sufrido las personas y los intereses españoles ataques individuales que amenazaban convertirse en una guerra civil de razas.

Las elecciones municipales de Madrid en el dia de hoy siguen presentando una gran mayoría á favor de los candidatos ministeriales en todos los colegios.

Unos 380 jornaleros de los ocupados en la carretera de Estremadura, cerca de Talavera de la Reina, se insurreccionaron el 27 maltratando á sus capataces y peones camineros que en un principio quisieron imponerles orden. El Alcalde de Talavera señor Granés salió inmediatamente para el sitio de la ocurrencia con cuatro guardias civiles, cinco municipales y tres rurales y dominó completamente el motin asegurando á los promovedores, con los cuales volvió el mismo dia á Talavera.

Uno de nuestros corresponsales nos dice: «Burgos 4 de febrero.—Los granos sostienen sus precios. El tiempo está muy crudo de hielos. Las nieves cubren toda la provincia. Estamos incomunicados. Ademas del cirujano de Arroyo ha habido otras desgracias. Cerca de la venta de Juánilla acometieron las fieras dias pasados á un zagal de las diligencias y á la gente que acudió en su auxilio costó mucho salvarle. Hay aquí mucha animacion en la lucha electoral. Se disputan el triunfo Salaverria y Alvarez.»

Hoy por la mañana se ha presentado al señor duque de Valencia una comision del centro directivo progresista de elecciones compuesta de los señores Olózaga, Luzuriaga y Caballero. Esta comision ha presentado al general Narvaez una esposicion firmada por todos los individuos del comité en que se pide para garantizar la libertad de las elecciones de diputados, que se revoque el orden por la que se autoriza á los Gobernadores para estrañar de su dominio á las personas que infundan temores, y para que se permita á la prensa de anunciar los abusos electorales cometidos por los funcionarios públicos.

El general Narvaez manifestó del modo mas amistoso á los comisionados que no tenia por cierta la publicacion y que trataria del asunto en Consejo de ministros y que desde luego autorizaba á los comisionados para que manifestasen lo que el acababa de decirles. Respecto á la prensa el duque de Valencia estuvo mas reservado, pero no ocultó los deseos del gobierno de que los periódicos tuviesen la libertad necesaria para denunciar decorosamente cualquiera infraccion de la ley. La comision progresista se retiró satisfecha hasta donde cabía de la acogida del presidente del Consejo de ministros.

Entre los monárquicos puros corre hoy la noticia de que el señor Seijas Lozano se proponia restablecer la Cámara eclesiastica y que se dará en ella una influencia señalada á los obispos cuando ocurra resolver negocios que tengan relacion con los derechos é intereses de la Iglesia.

Idem 7.

Anteayer han sido conducidos á la última morada los restos del general Mazarredo. Presidian el duelo con los parientes del difunto el capitán general y el marqués de Turgot, embajador de Francia. Pendian del féretro las banderas de San Fernando y demas cruces españolas, la de la Concepcion de Portugal, la de la Legion de Honor, y el manto de Alcántara, y acompañaban al carro fúnebre, en mas de setenta coches, entre los cuales se hallaban los de los ministros, gran número de generales, senadores y personas pertenecientes

á todos nuestros partidos políticos, deseosas de tributar este último homenaje de amistad y simpatías al ilustre patriota, cuya temprana muerte ha sentido todo Madrid. El general Mazarredo había nacido el 2 de mayo de 1808.

No damos crédito á la noticia que estos últimos días ha corrido, de que el general Concha iba á ser relevado de la capitania general de Cuba.

El general Espartero ha hecho formal renuncia de su cargo de senador.

El presidente del Consejo de ministros asistió el jueves á la recepción del Sr. Nocedal en el ministerio de la Gobernación. Esto desmiente los rumores que han corrido de que reinaba cierta hostilidad entre el duque de Valencia y el ministro de la Gobernación.

S. M. la Reina, completamente restablecida, salió anteayer á paseo.

Ayer, segundo día de elecciones municipales en Madrid, votaron en favor de la candidatura moderada 1314 y en favor de los progresistas 506.

El gobierno español no puede ménos de estarse ocupando en estos momentos con la mayor seriedad de lo que está pasando en la república de Méjico. Los acontecimientos que allí tienen lugar son de suma gravedad, como puede verse en nuestra noticia de ayer y en las dos cartas que ponemos á continuación, recibidas en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa*.

Méjico 1.º de enero de 1857.—Escribo á V. contristado. El presidente Alvarez que, como V. sabe, se ha retirado á *Tierra caliente*, ha empezado á demostrar sus instintos de raza india, permitiendo que sus secuaces y los soldados que tiene á sus órdenes hayan cometido, en las inmediaciones de Cuernavaca, toda clase de desmanes contra los súbditos mejicanos de raza española. Se atribuye á Alvarez el dicho de que ha de volver á sus soldados todo lo que Hernán Cortes arrebató á los mejicanos. Se teme en esta capital que Comofort no sea bastante fuerte y honrado para impedir que aquí se reproduzcan los excesos de *Tierra caliente*. El encargado de negocios de Y y demostrará que aun viven en ella los herederos del gran Cortés.

Habana 14.—Se acaba de recibir la noticia de que en algunas provincias de Méjico han empezado una guerra de exterminio, no solo contra los españoles, sino contra los que proceden de su raza. Lo mas grave de esta noticia, es que el presidente Alvarez azuza á los sicarios que con él dominan y devastan la provincia de Cuernavaca y sus límites. Inmediatamente que el general Concha ha tenido noticia de lo que pasaba, ha enviado á Veracruz tres buques de guerra, y ha escrito al gobierno de S. M., pidiéndole instrucciones y órdenes para obrar contra los mejicanos de una manera enérgica, como lo reclaman los intereses y la dignidad de la nación española.

En Antequera se alteró el orden público el día 4.º Los periódicos de Málaga dicen que el alboroto no tuvo carácter alguno político, y si solo fué todo cuestión de trabajo.

Las causas que hayan motivado la dimisión del duque de la Victoria son hoy en Madrid objeto de conjeturas. Unos la atribuyen al deseo del general Espartero de vivir alejado completamente de la política, y no falta quien vea en ella el de representar á Zaragoza en las próximas Cortes.

En Zaragoza, segun dice la *Campana de Huesca*, se han adoptado en los últimos días algunas precauciones militares. El capitán general recorrió los cuarteles y arengó á la tropa. También en Huesca se notó el 2 algún movimiento en las autoridades. El diario hoscense dice que sin embargo reina en Aragon completa tranquilidad y no hay temor de que se altere.

El gobierno ha obtenido un triunfo completo en las elecciones municipales de esta capital quedando elegidos concejales en todos sus distritos los candidatos moderados por una considerable mayoría, á escepcion del de la Inclusa, en que la lucha ha sido muy reñida, quedando al fin vencedores los ministeriales por 15 votos. En su consecuencia formarán el ayuntamiento de esta corte los señores Nocedal (don José María), conde de Villalobos, Martínez Ariza, Ramírez Villaurrutia, Rueda y Tejada, marques de Auñón, duque de Tamames, Barba y Unzaga, García Tarranco, duque de Alba, marques de Sotomayor, marques de Casa Gaviria, Martínez de la Rosa, Revuelta, Blázquez Prieto, Pazo, conde de Cervellon, Ceriola, duque de Sesto, Teresa García, Goicorrotea, La-

Riva, duque de Medinaceli, conde de Velascoain, Moreno Elorza, marques de O'Gaban, conde de la Union, conde de Fuen-Ruvia, Salaya, Casares, Romero, conde de Treviño, Díaz Delgado, Betegon, Peyronet, duque de la Fernandina, marques de Villanueva la Sagra, Llanos, duque de Sevilla, vizconde del Cerro, Pedro Pineda y Apestegui y Romero Paz. Habiendo resultado elegido por cuatro distritos el señor D. José María Nocedal y por dos los señores marques de Auñón y Barbará habrá que proceder en cuatro á segundas elecciones por haber salido concejales estos dos últimos señores en unos mismos.

Idem 8.

Por el correo de ayer se ha recibido la noticia de haber fallecido repentinamente el teniente general D. Agustín Noguera, que se encontraba de cuartel en Santa Cruz de Tenerife. La celebridad del general Noguera consistía principalmente en el fusilamiento de la madre de Cabrera. Ministro de la Guerra en el gobierno del Regente, fué uno de los que se refugiaron en el «Malavay» pasando á Inglaterra. En 1854 se hallaba de cuartel en Valladolid y contribuyó con el señor Güell y Renté al pronunciamiento de aquella ciudad. La revolución le escogió por su general, y lo envió á Madrid con una columna á socorrer á la insurrección; pero su campaña se redujo á una simple parada.

Idem 9.

El ex-constituyente señor Ruiz Pons, á quien gubernativamente se ha hecho salir de Zaragoza para Mallorca, fué suspendido por tres meses de la cátedra que desempeña en la universidad de Zaragoza, por la Junta del rector y decanos.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que la Francia y la Inglaterra se asociarán al gobierno español para que en Méjico sean respetados mas que lo han sido hasta ahora los derechos internacionales y las exigencias de la civilización.

La dimisión del general Espartero del cargo de Senador ha sido acompañada de la siguiente esposicion.—«Señora: convocadas las Cortes para 1.º de mayo, un deber de conciencia me obliga á manifestar á V. M. que no me será posible asistir al Senado por razones que nadie conoce mejor que V. M. En cuya virtud ruego á V. M. que me permita la dimisión que hago del cargo.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Baldomero Espartero.»

Parece que la inauguración del nuevo hospital titulado de la Princesa se verificará el 15 del actual, asistiendo á este acto S. M. la Reina.

En la sesion que debe celebrar mañana la Academia de jurisprudencia, su presidente el señor Gomez de La Serna, reasumirá los debates sobre los límites de la acción de la ley, y en las sucesivas se ocupará esta corporación en el examen de los diversos recursos de nulidad que se han conocido en España hasta el últimamente planteado por la ley de Enjuiciamiento civil, punto sobre el que leerá una disertación el joven y distinguido académico señor Ripoll.

Idem 10.

En Madrid los progresistas tienen dos de sus candidatos en el ayuntamiento, los señores Murcia y Mata, que han resultado con mayoría en el distrito de la Latina. En la Inclusa, al marques de Perales le han faltado muy pocos votos para triunfar. El señor Martínez de la Rosa, que figura en la municipalidad elegida, no es el distinguido republicano de este nombre, sino un sobrino suyo.

Se dice serán nombrados alcaldes y tenientes alcaldes de Madrid el duque de Alba, los señores Nocedal, marques de O'Gaban, Betegon, conde de la Union, Bárbara y marques de Auñón.

El duque de Valencia estaba ayer fuertemente resfriado, lo que le obligó á guardar cama. Anoche esperiménto algún alivio. Creemos que la indisposición no ofrece cuidado.

La Junta de clases pasivas trata de despachar á la mayor brevedad los muchos expedientes de religiosos esclaustrados que se hallan pendientes de resolución. Con este objeto ha dispuesto que los interesados se presenten en un breve plazo en las Contadurías de Hacienda pública ó ante los alcaldes de los pueblos donde radican, con una nota firmada precisamente por los mismos, en que se espese la fecha y objeto de sus reclamaciones. Con estos datos, las Contadurías, formarán y remitirán á la Junta en fin de febrero una relacion detallada de los interesados existentes ó de sus herederos declarados por el tribunal competente, lográndose de este modo el conocer á cuales expedientes debe darse la preferencia en el despacho, como así se verificará en cuanto lo permitan las demas urgentes atenciones del servicio.

La policía de Madrid que desde hace tiempo vigilaba la casa contigua al teatro de Variedades, donde fueron cogidas dias pasados las proclamas revolucionarias ha dado por fin con un depósito de armas escondidas en el edificio del teatro. En diferentes ocasiones se habian practicado escrupulosos reconocimientos sin resultado, pero ayer bajo unas trampas y dentro de una tinaja se hallaron cien fusiles, algunas cananas y varias cajas de municiones que pertenecieron á la Milicia nacional. A consecuencia de este descubrimiento han sido presos el dueño del teatro señor Arpa y el de la casa contigua; así como el conserje y portero de aquel establecimiento.

El arzobispo de Toledo se halla gravemente enfermo, y el vicario eclesiástico de Madrid ha mandado, con este motivo que se hagan rogativas por su salud en todas las iglesias de esta corte.

En varios puntos de España en donde el partido progresista se ha abstenido de votar, la lucha empeñada entre conservadores y absolutistas ha sido favorable á estos últimos. Los mas importantes entre los que por dicha causa han triunfado los absolutistas, ha sido la ciudad de Zaragoza.

La temperatura ha cambiado completamente en Madrid de 24 horas á esta parte. El termómetro desde 6 grados bajo cero, á que llegó una de las últimas noches, se ha puesto á 7 sobre cero. Este ha influido favorablemente en la salud pública tan resentida, que nuestros hospitales no bastaban para contener los enfermos que se han presentado en el último mes.

No cesa en Londres el embarco de trigos para España. En el mes de enero han salido de los puertos de Inglaterra con destino á nuestras costas sobre 50 buques.

Bujalance, en la provincia de Córdoba, es el único punto donde han ocurrido algunos desórdenes con motivo de las elecciones. Por lo demás, estas se han verificado en todas partes con tranquilidad. En algunas poblaciones han sido reñidas, pero generalmente se ha notado indiferencia por los hombres de todas opiniones.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, miércoles, 14 de febrero.

Los periódicos ministeriales anuncian haberse Variedades.

La prensa está unánime en reclamar medidas fuertes contra Méjico.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 38-50.—Diferida, 24-85: Publicada á 25.

Madrid, jueves, 12 de febrero.

Se ha nombrado á D. Pablo Talin secretario de la Universidad de Barcelona.

Ha llegado á Madrid el representante de M. Mirés con los fondos para pagar el segundo plazo del empréstito.

La Bolsa está animadísima.

Hé aquí la cotización de hoy.—Consolidados, 38-50.—Diferida, 25-10. Los fondos están firmes.

Madrid, viernes, 13 de febrero.

Han sido nombrados segundos cabos de las Capitanías generales de Filipinas, el general Gáman; de Puerto Rico, el general Villabos; de Canarias, el general Gregorio, y de las provincias Vascongadas, el general Fitor.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 38-60.—Diferida, 25-15.

Noticias estrangeras.

Paris 4 de febrero.

El *Express* de Londres publica la noticia siguiente:

«Se ha celebrado en Smitfield un nuevo meeting de obreros sin trabajo, el cual se ha separado despues de cortas deliberaciones en las que no se ha promovido el menor desorden; se ha decidido que cada uno de los obreros iria á pedir socorros á la parroquia. Ofreciase á la vista del meeting un enorme cartel, en el que se leian las siguientes palabras: «Paz y orden! El respeto á la ley es nuestra divisa: 150,000 obreros sin trabajo en Londres, sus esposas y sus hijos mueren de hambre, vergüenza! vergüenza! No se ha visto entre la multitud mas que á un solo agente de policía, y ni aun su presencia era necesaria, porque todo el mundo cumplió la orden fijada en el cartel.»

Idem 7.

Hé aquí el breve que el Papa ha dirigido al obispo de Trípoli, con motivo de la muerte de Monseñor el arzobispo de Paris:

«Venerable hermano, salud y bendición apostólica.

«Cuán grande seria el dolor que debió desgarrar vuestro alma cuando nuestro venerable hermano María Domingo Augustó Sibour, arzobispo de Paris, á quien os unian lazos de parentesco, fué cruelmente herido de

muerte por la mano sacrilega de un sacerdote abominable! Este dolor lo hemos comprendido perfectamente por la estrema aflicción que penetró en nuestro corazón al saber tan lamentable acontecimiento.

Hemos sentido redoblar esta aflicción de nuestro corazón á la lectura de la tan sentida carta que nos habeis dirigido, viendo que os ha sido menester soportar una prueba tan dolorosa, abatido ya por la enfermedad que padeceis. Pero en medio de esta desgracia, es un gran consuelo para vos y para mí la firme esperanza de que el difunto pontífice, libre de los lazos terrenales, ha entrado en el reino de los cielos. En efecto, durante su vida atestiguó, ya á mí mismo, ya á la Silla apostólica, una particular veneración, distinguiéndose por su piedad, celo y otras virtudes cristianas. Trabajó para la salvación del rebaño que le estaba confiado con tanto ardor y solicitud, que tenemos la íntima confianza de que está gozando ahora de la felicidad eterna. En cuanto á vos, os exhortamos á que caideis con el mayor ahínco de vuestra salud, y esperamos que, Dios mediante, estará cuanto antes restablecida. Esto es lo que vivamente deseamos para vos, asegurándoos que os tenemos un particular afecto. Recibid una prenda de ello en la bendición apostólica que os damos desde el fondo de nuestro corazón.

Dado en Roma, en San Pedro á 22 de enero de 1857, undécimo año de nuestro pontificado.

Pío IX, Papa.»

La *Gaceta del Mediodía* publica los pormenores siguientes sobre el asesinato del arzobispo de Matera:

«El asesino se llama Salvador Antona, sacerdote secular, habitante en la ciudad de Matera, donde tenía una posición desahogada; pero parece que la lectura de ciertas obras le habia agitado y hasta turbado el entendimiento sobre la pretendida tiranía del episcopado y sobre la ilegitimidad del poder de los obispos; en fin sobre la necesidad de reformar la Iglesia. Estaba ya realmente sobrecitado por estas odiosas ideas, cuando se creyó que debía enviarse á las aguas.

Vuelto á Matera hace bastante tiempo vivia tranquilo, cuando al saber el asesinato del arzobispo de Paris, creyó por su parte deber dar tambien una leccion al episcopado por medio de un crimen. El asesino está en poder de la justicia. Se han encontrado en su casa muchas obras atacando la gerarquía de la Iglesia y hasta los dogmas católicos, cuyos libros y una version protestante de la Biblia eran su lectura habitual.»

Partes telegráficas particulares.

Paris, jueves, 12 de febrero.

El *Monitor* anuncia que se ha contratado un millón para el departamento del Sena con la Compañía Saint-Paul.

Bolsa de hoy.—Fondos españoles.—3 por 100 interior, sin cotizar.—Diferida, 24.

Londres 12.—Consolidados, 94 1/4.

Palma 13 de febrero.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN JULIAN MARTIR Y SANTA JULIANA VIRGEN Y MARTIR.

Santa Juliana nació en Nicomedia, y fué hija de un idólatra llamado Africano. Por la contemplación de la naturaleza vino en conocimiento de su Criador, y le adoró rendidamente en su corazón. Venció algunas tentaciones del enemigo comun y fué martirizada el día 16 de febrero del año de 307. Y en este día se efectuó su traslación á Cumas de Campania.

CULTOS.

Mañana lines.

En Santa Teresa continúan las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis y media; de once á doce habrá oracion mental, y á las cinco de la tarde se continuará el triduo. La reserva tendrá lugar á las seis y media de la noche.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 7 del actual.

Números.	Pesos fs.
8,825.	80
8,825.	80

Palma 15 de febrero de 1857.—Jaime Montaner.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 165 para el 16 de febrero.

Se pondrá en escena por primera vez la comedia en 4 actos original del Sr. Breton de los Herreros, titulada ¿QUE DIRAN? Y ¿QUE SE ME DA Á MÍ?

Seguirá el baile español, nuevo, en un acto *Una fiesta en Triana*

por la primera pareja Montero=Vadillo y todo el cuerpo de baile.

Dando fin con la graciosa pieza en un acto EL AGUADOR Y EL MISANTROPO.

A las siete.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.